



Empocaldas @empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 5 de marzo de 2021.

INGENIERA:
DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES.
Jefe Sistemas.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 0103 de 2021

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0103 de 2021, cuyo objeto es:
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR, OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR SOPORTE A LOS RECURSOS DEL CENTRO DE CÓMPUTO, RED DE DATOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, DE BACKUP Y RESTAURACIÓN Del cual usted fue designada como supervisora.

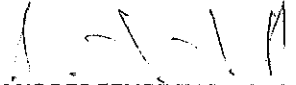
Contratista: **MERAKI TIC S.A.S**
Dirección: Carrera 24 No. 14 52
Teléfono: 3148905634

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


ANDRÉS FELIPÉ TABA ARROYAVE
SECRETARIO GENERAL
Empocaldas S.A. E.S.P


Elaboró. Susana Gómez Osorio